

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	6	10	20
En el Extranjero.	3	9	16	30

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes:	la línea, pesetas.	1	0,50	0,25
Esquelas mortuorias a una columna.		25	16	10
		50	30	20

Teléfono. número 265

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero.

Dirección telegráfica: «Noticiero»

NOTICIERO GRANADINO, para poder servir mejor a sus abonados, tiene pedida una máquina que tira **cuatro mil ejemplares por hora**, é imprenta propia.

Para instalar convenientemente una y otra, se admiten proposiciones de fincas en esta administración, Mesones 47, á cualquier hora del día ó de la noche.

Ferrocarriles secundarios

Proposición del Sr. Fernández Jiménez

El ilustrado diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez, presentará en la sesión que hoy debe celebrar la Asamblea provincial, la siguiente proposición:

A la Diputación provincial

El diputado que suscribe ha estudiado con solicito interés la trascendental cuestión, relativa a ferrocarriles secundarios de nuestra provincia, teniendo el honor de someter a la deliberación de sus compañeros, como fruto de aquel estudio, las manifestaciones siguientes:

En primer lugar estimo como cuestión que debe ponerse fuera de toda discusión, la positiva utilidad y la trascendental importancia de todas y cada una de las seis líneas proyectadas, entendiéndose que la Diputación provincial lejos de demostrar preferencias por ninguna de ellas, preferencias que originarían entre regiones hermanas, antagonismos y recelos, debe, por el contrario, levantar el espíritu de todas ellas para sumar sus valiosos esfuerzos en favor de un supremo ideal: el bien de la provincia, no debilitando, sino fortaleciendo las comunes energías, para hacer más viable y hacer el apetecido desarrollo de los intereses generales de la misma.

Por diferentes razones, cada línea de las seis proyectadas, entraña para la respectiva región, un resurgir vigoroso a la vida del comercio y del tráfico, y para la provincia en general, el inmenso beneficio de que esas distintas agrupaciones de pueblos, que forman la entraña de este organismo natural que se llama provincia, prospere y crezca, porque ella a su vez crecerá y prosperará con la prosperidad de sus diversos componentes.

La tendencia, pues, de esta Corporación ha de ser, que esas seis líneas se construyan en definitiva, para lo cual ha de ser el primer paso, comprender a todas ellas en la propuesta que esta Corporación eleva a la Superioridad, sin perjuicio de informar favorablemente la formulada por el ingeniero jefe de esta provincia, en cumplimiento de su deber, lo cual no entraña dualidad ni antagonismo de ningún género por parte de esta Asamblea, porque aquellas líneas propuestas para la Jefatura de Obras públicas, forman parte integrante de la propuesta general que la Diputación formula, resultando sólo, que el pensamiento de la Corporación es más completo, más extenso y general que el de aquellos funcionarios, que han tenido, al informar, que acomodarse a determinadas restricciones que no obligan a la Diputación, cuyo fundamental deber es formular un plan comprensivo de las necesidades de la provincia toda, dejando al Gobierno la facultad de establecer un orden y una preferencia, á que esta Asamblea no es llamada.

Ahora bien; se dirá pero acaso porque la Diputación proponga la ejecución de las seis líneas férreas proyectadas, ha de entenderse que el Gobierno aceptará de plano tal proyecto? ¿Bastará proponerlas para que se construyan?

A mi juicio ciertamente que sí. Podrán ser todas ellas incluidas en el plan general de los cinco mil kilómetros que el Gobierno formulará, para favorecerlo con sus auxilios, pero sea una, sean todas, sea el Gobierno omita, deben y pueden ser construídas por la misma provincia, ó por la propia Diputación provincial á la que me dirijo.

Tal es el pensamiento capital que informa esta proposición.

Realmente parecerá atrevida la idea; quizá se juzgue como una quimera por algunos, pero tal creencia solo acusarla de estudio en quien la profesa, y serviamiento de sus propias energías, duciéndole á desconfiar de las energías de los demás, pero nunca significará verdadera imposibilidad de hacer lo que otros pueblos, aún dentro de nuestra misma ción han hecho victoriosamente, sin que se ponga á contribución una iniciativa poderosa y una voluntad inquebrantable, decidida, fecunda.

El hábito de hacer cosas menudas y pequeñas, no acometiendo nunca emprende trascendencia é importancia, lleve embotada las propias facultades y árgar la desconfianza respecto al poder. Pero contra ese fenómeno, humano, pero por subjetivo, falta de asistencia y de valer real alguno, basta decir la inercia, el estancamiento, la desidia con buena voluntad, con decisión y con energía.

eso es lo que proponemos á la Asamblea. La Diputación provincial de Granada será la que acometa el empeño de construir las líneas férreas que le intere-

su, mediante la sabia combinación de los múltiples elementos con que el Estado, los pueblos, los particulares, y aún esta misma Corporación, están dispuestos á aportar, brindándolos en patriótico pugilato de generosos ofrecimientos.

Aprovechando ella para sí y no dejando en beneficio de contratistas y negociantes el inmenso caudal de auxilios con que hasta aquí brindan toda clase de entidades, es como podrá llevarse á la práctica el pensamiento, porque, bien estudiados y aumentados, aún más todavía con incansables esfuerzos, darían poco a poco que hacer la obra, sin aquél aparente esfuerzo que a primera vista, un superficial estudio de la cuestión podría suponer, por parte de la Corporación á que me dirijo.

Basta recordar los ofrecimientos de la mayoría de los Ayuntamientos, comprometiéndose, no sólo á subvencionar con crecidas cantidades la ejecución de las obras, sino con aportaciones aún más valiosas, como son la cesión gratuita de los terrenos que haya de ocupar la vía, y que, en cuanto las obras fueran provinciales, se conseguiría totalmente y para todas las líneas; los ofrecimientos de traviesas, maderas, acarreo y prestaciones personales de todos géneros, que, alentados convenientemente, llegarían aún á ser mayores, sumando, fijamente, más de un veinticinco por ciento, del total del costo de cada línea.

Acaso el extremo más importante del problema es el relativo á conseguir del Estado un auxilio verdaderamente práctico para la construcción, lo que á mi juicio podría lograrse gestionando del Gobierno que cambiara la forma de los auxilios que hoy ofrece, y en lugar de garantizar un interés de cuatro por ciento al capital invertido en la construcción, á razón de 50.000 pesetas por kilómetro, durante setenta años, que hoy ofrece, proponerle que, mediante el oportuno proyecto de Ley, cuya aprobación se propusieran nuestros representantes en Cortes, contribuyera con el cuarenta por ciento del costo de las líneas, á base de que estas pasarían á ser propiedad del Estado, no á los setenta, sino á los cuarenta años de ser explotadas por la provincia.

Propuesto el negocio en tal forma, que estimamos verdaderamente práctico y realizable, sumando el auxilio del Estado, que representaría el cuarenta por ciento, al de los pueblos, que como queda dicho no bajaría de un veinticinco, quedaría sólo, para ser satisfecho por la provincia, el treinta y cinco por ciento del costo de las obras, cantidad seguramente no excesiva á la subvención que de cualquier modo habrá de otorgar esta Corporación á favor de una empresa cualquiera, como ya lo hizo, por ejemplo, con el proyecto del señor marqués de Cavaselle, al que ofreció treinta mil pesetas por kilómetro, más del treinta y cinco por ciento de la obra, con la diferencia de que entonces era para un extraño aquella suma, y hoy sería para ella misma, puesto que las líneas construídas serían de la propiedad de la Corporación y durante su explotación habría de reintegrarse seguramente de sus anticipos por exceso.

Respecto á la forma de arbitrar recursos, á nadie se ocultará que tratándose de un verdadero extraordinario, ha de ser más fácil obtenerlos para una obra propia que para auxiliar la obra de un tercero. Desde el momento en que la Diputación provincial aceptara el empeño de construir las líneas por su cuenta, sin tocar para nada el presupuesto ordinario, ni comprometer en poco ni en mucho las sagradas exigencias que sobre la provincia pesan de modo inexcusable, cosa que sería imposible de hacer si solo se tratara de subvencionar á una empresa, lograría-se mediante la confección de un presupuesto extraordinario, comprensivo del 37 por 100 que la Diputación habría de aportar á las obras, para cubrir el cual se levantaría un empréstito, con la garantía de las mismas líneas férreas, es decir, con la hipoteca del total de los auxilios de Estado, Provincia y Municipios, empréstito amortizable durante los cuarenta años de la explotación y con un interés que fuera acorde para que los títulos representativos, negociables en Bolsa como las demás acciones de los ferrocarriles, no solo se codiciaran por los capitalistas en general sino por los capitalistas de la provincia granadina, que así también tendrían ocasión de demostrar su cariño y su interés por las respectivas regiones, cubriendo el empréstito relativo á la línea de cada una de ellas.

Práctico, pues, y positivo el auxilio del Estado; verdadero y cierto también el auxilio de los pueblos, y conocida é incontestable la aportación de la Diputación, son tres elementos seguros que garantizan la construcción de esas líneas. Si de esta forma no se construyen los ferrocarriles que á la provincia de Granada interesan, difícil que haya otro medio más práctico de llevarlos á cabo.

Intúl es ponderar la importancia que para esta Corporación, y en general para la provincia toda, tendría la realización de esta idea. Independientemente del extraordinario desarrollo y multiplicación de las fuentes de riqueza de la provincia; ocasionaría, para la Diputación, un cre-

cimiento inusitado de su crédito y una fuente copiosísima de ingresos que, en definitiva, se traduciría en beneficio de los mismos pueblos á los que llegaría á aliviarse de la carga del contingente. Y en cuanto á la viabilidad de la obra, baste el ejemplo, no de los Municipios ingleses que construyen y explotan fábricas, saltos de agua, ferrocarriles y tranvías, sino dentro de España misma, el espectáculo que a la noble emulación ofrecen las Diputaciones vascoas, cuya vitalidad asombra, acometiendo empresas como la del Ferrocarril á Durango que constituye para la Diputación de Bilbao la más positiva fuente de sus ingresos, poniendo de manifiesto la incuestionable verdad de que los pueblos pueden deber su prosperidad á sus propias energías y á su exclusivo trabajo, sin estar pendientes solo de agena protección, á la que todo lo fien.

Tal es, en conjunto, la traza de mi pensamiento en materia de tan vital interés. Harto se comprende que, aceptada la idea, entraría la determinación de múltiples y complejos detalles de ejecución del pensamiento, en sus diversos aspectos, especificación que no cabe, por su complejidad y extensión, en los moldes de esta proposición que no es sino el esquema de mi pensamiento.

Tal es mi juicio, que someto al más ilustrado de mis compañeros, deseando solo haber trazado, con esta iniciativa, una nueva corriente de opinión que despierte dormidas energías y haga concebir mayores esperanzas de prosperidad para esta abatida provincia.

Miguel Fernández Jiménez.

Granada 30 Octubre 1904.

GARNET DE UN VECINO

Dicen que en el teatro Isabel la Católica nos darán en breve romanzas, duos, tercetos y otros líricos excesos.

Me alegro, porque, desde hace ya algún tiempo, sólo oigo cantar á mi criada: una especie de gata rabiosa, que lo mismo maya una romanza de barlano, que le suelta cuatro frescas á quien tenga la osadía de reprenderla.

Pero mi alegría resulta nublada ¡ay! por tristes recuerdos.

Por el de la torcedura de un pie, que tuvo la humorada de colarse en un cachulín sin tapadera, y por el de un catarro formidable, que me tuvo cinco días mirando al techo de mi alcoba, y que fué consecuencia de los baños de pies á que me obligaban las ascensiones por la cuesta del Progreso.

Uno y otro recuerdo datan de la anterior temporada teatral.

Y ambos han resurgido en mi memoria, al ser anunciado el próximo comienzo de la vendidera....

Piadosamente pensando, supongo que á nuestro Excmo. Ayuntamiento le tendrán sin cuidado mis alegrías y mis tristes recuerdos; pero, como no es de creer que le suceda lo mismo, con lo que afecta al vecindario entero, me permito advertir á sus usas que la cuesta del Progreso y la plaza de los Campos Eliseos se encuentran en un estado que desdice muy mucho de los pomposos nombres que ostentan.

Lean lo que me escribe un amigo:

«Los caschiles, que ya fueron objeto de otra hoja del Carnet, continúan en el mismo peligroso estado, con un bozo abierto, como antaño, pidiendo chiquillos para sus fauces.»

El agua circular por la plaza y por la cuesta como si estuviera lloviendo continuamente, y por último, la entrada de la acera por la derecha, no tiene baldosa y es difícil el paso sin riesgo de permanecerse.»

Leído esto, piensen los señores ediles que, acercándose una temporada teatral, sería un crimen permitir que la incuria continúe enseñoreada de tan importantes vías, y mediten, sobre todo, acerca de lo monstruoso que resultaría el hecho de que yo, el infrascrito, sufriese otra torcedura de pie, ó hubiera de pasar otra semana boca arriba, como una rana gaudula, estudiando los dibujos del techo de mi alcoba.

Si ha de suceder esto, díganmelo, porque prefiero seguir oyendo á mi criada cantar (y poner en práctica) aquello de:

Yo que siempre de los hombres me refi...
Camelancio.

ESCANDALAZO

Lo promovieron ayer á las cuatro de la tarde en la Puerta Real cuatro jitanos llamados Rafael Nuñez Cádiz, Félix Fernández Amaya, Francisco Heredia Bernáiz y Salvador Heredia Fernández, conocido por *Pajarito Chico*.

Estuvieron estos en la feria de ganado que se celebró en el paseo del Violón, tratando la venta de un asno, y parece que por rivalidades del oficio discutieron acaloradamente, insultándose y acometiéndose, resultando uno de ellos con la americana destrozada.

Intervinieron algunos feriantes, y la cuestión se dió por terminada, pero se encontraron nuevamente en la Puerta Real y otra vez discutieron y se agredieron, propinándose multitud de garrotazos.

Desde la puerta del Hotel Victoria, los jitanos corrieron uno tras otro hacia la Acera del Casino, con las varas enarboladas, seguidos de una pareja de guardia civil, de agentes de vigilancia y de la guardia municipal.

Trabajo costó separar á los jitanos, que frente á la expandería de tabacos de la Acera entablaron feroz lucha.

La madre de *Pajarito Chico* pedía socorro, y las personas que transitaban por Puerta Real y calles inmediatas corrieron en todas direcciones, asustadas.

Por fin se restabló la calma, siendo los jitanos detenidos y conducidos al arresto municipal.

FIGURIN JUDICIAL

Reconoce el ministro de Gracia y Justicia en su discurso de apertura de los Tribunales, que la legislación sustantiva penal y civil, «necesita responder á los grandes aspectos de renovación social que el siglo trae consigo» y proclama razonadamente, que se imponen grandes transformaciones en nuestros Códigos.

No puede creerse aventurada la deducción, de que quien así argumenta, esté resuelto á atender «tan urgentes apremios y demandas» y dada la fuerza delógica del razonamiento, se atenga al enunciado y proceda ahora en su consecuencia.

Sin embargo, verra quien tal suponga y el señor Sánchez de Toca, equivocado según unos, con acierto según él, estima que por el pronto solo importa obrar apremiamente «en la reforma de los organismos de enjuiciamiento», velando de este modo hasta por el «prestigio de las exterioridades.»

Un médico, visita á un enfermo y aprecia que padece anemia, extenuación, debilidad, ó en una palabra, hambre; como el individuo no come ó come poco, está débil, y convencido el facultativo de que necesita «para nutrirse y vivir, el prescrito que se adjunta, que se visita bien, que se compre un ternero y un buen abrigo, con lo que estará mejor, aunque no se cure, y para después, si es que no ha muerto antes, entonces puede que le recete jamón, leche, carne esada y algunos otros sólidos y líquidos nutritivos y reconstituyentes.

Tal parece, si vale el símil, la nueva receta que se intenta aplicar á la justicia y á la fuerza persuasiva de los motivos puramente estéticos que aconsejan la aplicación que se pretende conceder á la reforma de los organismos judiciales.

Algo es algo: á Dios gracias, ya tenemos proclamado desde las alturas, el nuevo récipie, y consiste en el cumplimiento «de nuestra ley de bases» que con estas palabras y no con otras se cita por seis veces en una oración de sesenta cuartillas.

Tan modestamente anunciada el 15 de Septiembre la nueva, por ser última y no por nueva, receta, digo reforma, orna mental al parecer, como de decorado y fachada á los pocos días se ha hecho público el proyecto, que salvo algunas variantes, resulta ser análogo, y si no el mismo, por lo menos hermano del que como ponencia ó ante-proyecto se publicó en Mayo último y tanto revuelo produjo entre los curiales.

Nuevos moldes—se escribe—y aparece el figurin de los tribunales de partido, con el que se pretende modernizar la organización y las prácticas judiciales, que después de todo, el modernismo en muchos casos no es ni más ni menos que la resurrección, la reincorporación á la vida activa, á la corriente general, de doctrinas, razas y modas que pasaron, y como olvidadas y poco conocidas pueden ahora pasar por novedades y hasta por progresos.

Como, con mejor deseo que conocimiento de la realidad, pretendieron los legisladores de 1870, de nuevo se intenta, con los tribunales de partido, acercar la justicia á lo justiciable, ahora que esta reciente una saludable lección y enseñanza y un criminalista de la fama del señor Muñoz Rivero, recordando su estancia en don Benito durante la vista de una ruidosa causa, puede dar detalles de lo fácil que es el goce y ejercicio de las inmunidades y derechos de la defensa, cuando acusadores, acusados y jueces, actúan ante muchedumbres impresionables, que perdida la serenidad de espíritu y de juicio, hacen presión hasta en la atmósfera y caldean el ambiente con el fermento de sus pasiones colectivas y locales.

La ley orgánica de 1870 creó los tribunales de partido, y la creación, como no era viable, no pudo pasar del texto «escrito» quedaba en el papel el patrón, el figurin, que con reformas y correcciones reaparece el año 1882, al establecer las Audiencias rurales ó de lo criminal, acogidas tan favorablemente por el público, que, apenas nacidas, quedaron bautizadas con el despectivo sobrenombre ó mote de *Audiencias de perro chico*.

Impurezas de la realidad, deficiencias del medio, dificultades económicas; ello fué que en 1892 se impuso la supresión de casi todas las audiencias, precisamente las que no radicaban en capitales de provincia, quedando demostrado por los hechos y confirmado oficialmente el fracaso del sistema.

Por si no bastaba, se hizo, para en-

mandarlo, otro ensayo, que salió un poco peor, se organizaron por aquel tiempo las comisiones de verano durante el periodo de vacaciones, la justicia ambulante y andariega, rural y provincial, y se dió el espectáculo desagradable de que anduvieran tréguando por sendas, corros, caminos, valles, posadas y hospederías, ser peables funcionarios de la magistratura.

De antiquado é impropio se calificó por entonces este fracasado ensayo de la justicia de acarreo, de la erriería procesal, y cuando era de creer estaba olvidado y bien olvidado semejante figurin, resurge con adornos y retoques, si es exacto el prospecto que contiene la información de la prensa madrileña, en sueltos que parecen oficiosos.

Se proyecta establecer los tribunales de partido: cada uno lo formará la agrupación de cuatro circunscripciones entre sí confinantes, componiéndole tres de los jueces de primera instancia de la misma circunscripción, y á las actuales audiencias, que sólo lo sean provinciales, se pretende transformarlas en tribunales de aquella clase y que se declare de la competencia y atribuciones de ellos, la jurisdicción civil, la criminal, la contenciosa y no sé si también la canónica.

Se equivocan, á mi juicio, quienes con malicia supongan que se trata de un espejuelo ó cebo; mas dada la condición y caudice humanas, la fuerza de las cosas y de las costumbres, y pensado piadosamente, no es aventurado esperar que acudan al reclamo aquellas localidades cabezas de partido, que creyendo viable el proyecto, se entusiasman con la idea de tener tribunal propio, que lleve la denominación del pueblo, y se ilusionen con las aparentes ventajas de que en la misma población se ventilen los intereses de aquel circuito y con brevedad se administre justicia barata y al trimestre.

Bajo este punto de vista, y sin desconocer por otra parte, pues sería injusto, que en el plan de nueva organización hay aciertos y reformas plausibles, el proyecto ofrece el peligroso inconveniente, cuyos efectos han de sentirse en breve, de ser ocasionado á producir rivalidades entre las poblaciones de un mismo circuito, que se crean á la vez con títulos, derechos ó influencias para aspirar al establecimiento de uno de esos tribunales ó á la mejora de categoría en orden á la división judicial, cuyas bases se sigilan hasta ahora, con significativa cautela.

También es muy fundado el temor de que surjan análogos luchas entre las capitales, las cabezas de partido y pueblos de los circuitos de una misma provincia, suscitando todo ello esas pasiones que se llaman regionalismo, provincialismo, localismo y otros ísmos, que se traducen en fomento del caciquismo, enemigo peligroso para la independencia y libertad de acción que tanto necesitan los jueces y tribunales.

Un E-Oidor.

NOTICIAS LOCALES

Hoy, á las dos de la tarde, tendrá lugar la asamblea extraordinaria de la Diputación provincial; y mañana, á la misma hora, celebrará esta corporación la sesión inaugural del presente periodo semestral.

Ayer marcharon á Madrid, el diputado á Cortes por el distrito de Guadix, don Antonio Marín de la Barceña y don Juan Arias Marín.

Hoy, á las ocho y media de la noche, se reunirán en el Ayuntamiento los señores que componen la junta local de reformas sociales, para tratar de asuntos relacionados con la Ley del descanso dominical.

Teniendo que ponerse al frente de la dirección del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dedicado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos, el médico especialista don Alfredo Gallego, permanecerá pocos días en Granada, en el hotel Alameda, recibiendo consultas de diez á doce.

Vease en tercera plana Invento prodigioso.

El Gobernador civil, don José Contreras Carmona, visitó ayer al señor Arzobispo, para darle las gracias por haber sido uno de los firmantes de la exposición elevada al Presidente del Consejo de ministros, para que se le otorgue una recompensa.

Se convoca á los socios inscriptos en la sociedad filarmónica, á la junta general que tendrá efecto el viernes 30 á las nueve de la noche, en su domicilio provincial del Circulo Católico de Obreros.

Anoche, próximamente á las ocho y media, unas doscientas personas se aglomeraron en Puerta Real alrededor del tranvía que hace el recorrido entre este punto y San Lázaro.

La causa era que unos cuantos ciudadanos, que probablemente habían estado rindiendo culto á Baco, desde la plataforma de dicho vehículo, dieron muerte al descanso dominical y vivas á Salmerón, Lerroux y Junoy.

Ayer tarde en el tren correo, por nea del Sur de España, regresó el señor Marqués de Lema.

Acudieron á la estación el Gobernador civil, señor Secretario del Gobierno el diputado á Cortes, Marqués, el jefe del Telégrafos, con una legión de dicho cuerpo principal de Correos, numerosos amigos, etc.

El subsecretario de Instrucción Pública ha mejorado las cuentas de los de Guadix, por defectos de que adolece.

Almoneda.—Por fin, se hace almoneda de los muebles de la casa número 12 de la calle Hoyos. Los muebles son de buena calidad.

Nueva Ley de alcohol

Librería Horacio Almeyda. El Presidente de la Audiencia, don Francisco Pérez S. excusa que ha presentado para definir el cargo de juez municipal suplente de Moclin.

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, prestaron ayer juramento los abogados don Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales y don Jaime Moreno Moreno.

Ha sido pedida la mano de la hija del general Barriz, para el hijo mayor del diputado a Cortes don Manuel Rodríguez Acosta.

Desde 1.º del próximo Octubre empiezan á cerrarse los establecimientos de tejidos, á las nueve de la noche, según acuerdo tomado por los jefes y dependientes en la Cámara de Comercio.

En la discusión que se sostendrá hoy en la Asamblea provincial extraordinaria, acerca de los ferrocarriles secundarios, llevará la dirección de los diputados por el distrito de Motril, don Antonio Chaz Pozas, que llegó ayer á Granada.

Doña Mariana Tello, viuda, que siempre se ha distinguido por sus sentimientos caritativos, se repartió dos mil milias más necesarias, dispensando del pago año á los colonos que han sufrido con motivo de las inundaciones.

Ha sido pedida la mano de la hija de don José María de la Torre de esta plaza.

Para conocer quienes pueden hacer que con arreglo á la ley de alcohol, rectificadores y los mayores y menor de agua, los neutros y los de agua, puestos y licores, deberán p. día 1.º de Octubre próximo en la Administración de Hacienda, los que sean vecinos de esta ciudad, relaciones juradas por duplicado de los aguardientes y alcoholes neutros, alcoholes desnaturalizados y aguardientes compuestos y licores, que en dicha fecha tengan en sus fábricas, almacenes, depósitos ó despachos.

Las mencionadas declaraciones podrán presentarse en el negociado respectivo de la Administración de Hacienda, desde las ocho de la mañana á las ocho de la noche del citado día 1.º del próximo mes.

El dueño de San José nos ruega hagamos saber al público, que como el local de la tienda no es lo bastante capaz para contener la excesiva concurrencia de compradores, no puede tener la puerta abierta y sólo permitir la entrada á las personas que cómodamente puedan estar dentro.

Las familias que tengan interés en comprar y no quieran tener la molestia de esperar, pueden mandar á preguntar y se les dirá cuándo pueden ir para que hagan sus compras con comodidad.

La mejor cerveza de España, la más agradable y la más higiénica, es sin duda la fabricada en Madrid con la marca **AGUILA**.

LA ROMERÍA DE AYER

No estuvo lo animada que otros años. Por la mañana fueron contadas las personas que subieron al Cerro, para visitar la iglesia del Arcángel San Miguel.

La feria y puestos de aceros, nueces y otros artículos, se instalaron en los sitios que de antemano se designaron, y las bandas de música concurren á las plazas que indicábamos en nuestro número de ayer.

Por la tarde, las empuñadas cuestras se vieron algo más concurridas, sin que por ello la romería adquiriera la preponderancia que siempre ha tenido.

Contribuyó á que la fiesta resultara más desanimada el haberse suprimido la feria en la Plaza Nueva.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LOS VIAJES DEL REY

Cariñosa despedida

Madrid, 29.—Dicen de la Granja que a las ocho de la mañana salió Alfonso con dirección a Salamanca, acompañado del ministro de Hacienda, señor Domínguez Pasos y de su cuarto militar.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Monarca.—Los

Salamanca reaccionó con motivo de la salida del Rey.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

Se despidieron al Monarca las autoridades y personalidades de la localidad, aclamado, durante su estancia.

mientos habidos entre el ministro de Hacienda, señor Osma y los comisionados vascongados.

No niega, aunque atenuándolos, la existencia de dichos rozamientos.

Dijo que lo más probable es que el proyectado convenio con el Vaticano no se discuta hasta pasado el verano del año que viene, con el fin de que todos hayan tenido tiempo de estudiarlo a fondo, sin omitir un detalle.

Deseará que la unión de los liberales llegue a ser un hecho, y que las distintas agrupaciones formen un todo compacto, capaz de gobernar.

Congratulose del desarrollo evidente, que están adquiriendo la agricultura y la industria.

Proyecto de guardería forestal.

Madrid, 29.—El ministro de Agricultura, señor Allende Salazar, someterá a la aprobación de las Cortes, el proyecto, ya ultimado, de guardería forestal.

Se formará el cuerpo de guardia con individuos licenciados del ejército, que tengan buena hoja de servicios, eligiéndose entre ellos, los que ofrezcan mejores aptitudes.

Constará de setecientos hombres; todos de caballería.

Se les dará casa gratis, y para los gastos que originen, se presupuestan ochocientos mil pesetas.

Conferencia importante

Madrid, 29.—En la estación del Norte, han conferenciado los señores Romero Robledo y Gasset.

Por lo que de su conversación se ha traslucido, la gente política atribuye a la entrevista gran importancia.

Otra conferencia

Madrid, 29.—También ha conferenciado Maura con Romero, en el domicilio de éste.

Ignóranse los asuntos de que se ocuparon.

RUSOS Y JAPONESES

Un empréstito

Madrid, 29.—Despachos de Tokio, aseguran que el gobierno del Japón ha acordado hacer un empréstito interior al 5 por 100, al tipo de 92 por 100.

El ataque a Port-Arthur.—Aproximación de los japoneses.

Madrid, 29.—Continúan los japoneses vigorosamente el ataque general a Port-Arthur.

El ejército sitiado se defiende a la desesperada, derrochando valor.

Los japoneses continúan avanzando hacia la plaza, encontrándose ya a dos kilómetros de distancia de Port-Arthur.

Impaciencias japonesas

Madrid, 29.—En Tokio reina gran impaciencia por no haber caído todavía en poder de los nipones la plaza de Port-Arthur.

Los despachos del general que manda el ejército sitiador, se leen en Tokio con avidez.

Más refuerzos

Madrid, 29.—Despachos de Tokio dicen, que han embarcado doce mil hombres con destino al ejército de Port-Arthur y nuevas piezas de sitio.

Las escuadras de Port-Arthur y Vladivostok.

Madrid, 29.—Las diezmas escuadras rusas de Port-Arthur y Vladivostok están dispuestas a abandonar los puertos.

Esperan ponerse en comunicación para hacer la salida combinada.

Buques con averías

Madrid, 29.—Noticias de San Petersburgo afirman, que varios buques de la escuadra japonesa se encuentran inutilizados para combatir, por haberles ocasionado recientemente grandes averías las minas flotantes establecidas por los rusos.

trasera, después de una faena desconfiada y movida.

«Lagartijo» acabó con el segundo de otro pinchazo y una estocada corta y desprendida.

«Algabeño» dió buenos pases al tercero, propinándole una estocada superior.

«Lagartijo» también hizo en el cuarto una faena de maestro, pero con el estoque no quedó a igual altura, pues estaba demasiado tendido el acero.

En el quinto, «Algabeño», valiente; remató a su enemigo de una estocada completa, aunque algo caída.

«Lagartijo», en el último de la tarde, empezó muy bien con el trapo rojo, dando media estocada trasera; nuevos pases, ya desconfiado el espada, y otra media, regular, que dió fin a la fiesta.

La corrida, sosísima; el público, aburrido.

Alijo de armas

Madrid, 29.—Se ha desmentido oficialmente que se tratase de llevar a cabo un alijo de armas.

Fueron las armas detenidas por la policía, porque al hacer la remesa no se llenaron los requerimientos legales.

Procedían de las fábricas de Eibar.

Recompensa a Azcárraga

Madrid, 29.—S. M. el Rey ha firmado en la Granja el Real decreto concediendo al general Azcárraga el Toisón de Oro.

La Reina y las Infantas

Madrid, 29.—A la una de la tarde abandonaron la Granja, dirigiéndose a esta Corte, S. M. la Reina doña María Cristina y las Infantas.

Despidieron a las augustas damas el elemento oficial y otras personalidades, aclamándolas.

La viruela en Madrid.—Precauciones.

Madrid, 29.—Las autoridades de esta Corte han adoptado energicas medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia variolosa que está causando gran número de víctimas.

De cacería

Madrid, 29.—Dicen de la Granja que en Riofrío, el Rey, el señor Maura y los personajes palatinos estuvieron de cacería, cobrando sesenta piezas.

El Rey obtuvo cuarenta y el señor Maura tres.

Redacción atropellada

Madrid, 29.—Varios individuos han atropellado en Almería la redacción del periódico «El Pueblo».

Agredieron al director, lesionándole.

Se supone que los sujetos autores de la fechoría, sean agentes del diputado señor Jiménez Ramírez, enviados por éste para vengarse, por artículos publicados en su contra.

Conflicto en Málaga.—Pidiendo limosna

Madrid, 29.—A consecuencia de la huelga en Marsella, no han llegado al puerto de Málaga los buques en que habían de embarcar los emigrantes.

Estos recorren las calles pidiendo limosna.

La casa armadora ha prometido enviar barcos a la mayor brevedad.

También ha ordenado al consignatario que socorriera a los emigrantes.

Terrible incendio.—Nueve casas destruidas.

Madrid, 29.—Telegrafían de Valladolid, que en Rioseco se ha producido un incendio, que desde el momento de iniciarse, adquirió grandes proporciones.

Nueve casas han ardió ya por completo.

El siniestro es en la calle llamada de Pañeros, donde la mayoría de los edificios son establecimientos comerciales.

Por esta razón, las pérdidas son considerables, temiéndose que el incendio, por su mucho incremento, y por la falta de material para sofocarlo, concluya cuando no quede en pie ninguna casa de la mencionada calle.

El Gobernador de Valladolid, ha salido para Rioseco, acompañado

del personal de bomberos, que lleva aparatos para extinguir el fuego.

Exsenador fallecido

Madrid, 29.—Ha dejado de existir en Palma el exsenador del Reino don Pedro Ripoll.

El aniversario de la revolución.

Madrid, 29.—Los periódicos republicanos de Barcelona publican artículos conmemorando el aniversario de la revolución.

Los federales barceloneses

Madrid, 29.—Está siendo objeto de animados comentarios un manifiesto publicado por el Presidente del Consejo federal de Barcelona, en el que declara que sus correligionarios no asistieron al recibimiento del señor Salmerón, ni a ningún acto de los que después se han realizado.

Banquete de periodistas

Madrid, 29.—Comunican de Barcelona que en la montaña del Tibidabo se ha celebrado un banquete de periodistas, asistiendo cien comensales.

Baños y lavaderos públicos

Madrid, 29.—Se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia de colocación de la primera piedra en los locales que se han de destinar a los baños y lavaderos públicos para pobres.

Una desgracia

Madrid, 29.—De la Coruña telegrafían, que al celebrarse en Riveira las fiestas en honor del patrón del pueblo, disparaban los vecinos bombas.

Cayó una en la cabeza a un joven, y se la destrozó por completo.

La vendimia y el descanso

Madrid, 29.—La Cámara de Comercio de Logroño ha interesado del Instituto de reformas sociales, que autorice que se trabaje los domingos en las operaciones de la vendimia.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	77 80	77 85
Fin corriente	77 90	77 95
Fin próximo	77 90	77 95
Al contado		
Serie F de 50 000 ptas. nominales.	77 80	77 85
» E de 25.000 »	77 75	77 80
» D de 12.500 »	77 75	77 80
» C de 5.000 »	77 70	77 75
» B de 2.500 »	77 70	77 75
» A de 500 »	77 65	77 70
G y H de 100 y 200 nominales	77 65	77 70
En diferentes series	77 80	77 85
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50 000 ptas. nominales	97 70	97 85
» E de 25.000 »	97 70	97 85
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	97 70	97 85
» B de 2.500 »	97 70	97 85
» A de 500 »	97 70	97 85
Fin diferentes series	97 70	97 85
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	000 00	000 00
» al 5 por 100	103 80	103 80
Acciones del Banco de España	477 00	480 00
Id. del Banco Hispano-americano	419 75	423 00
Sociedad General Azucarera española.	107 00	109 00
Soc. Acciones preferentes	117 00	117 50
Id. id. ordinarias	72 00	00 00
Id. id. obligaciones	101 50	101 50
PARIS		
4 por 100 exterior español	85 25	85 20
» por 100 francés	97 70	97 75
CAMBIOS		
Paris a la Vista: Francos.	37 15	37 00
Londres » Libras esterlinas.	24 62	24 53

EXTRANJERO

La rebelión en Marruecos.—Población tomada

Madrid, 29.—Telegramas de Sidi-elabab, confirman que las fuerzas rebeldes han tomado la villa y Alcazaba de Melluk, por haberse agotado los víveres a los defensores de la misma.

Huelga de niños.—El motivo

Madrid, 29.—En Chicago se ha declarado en huelga setecientos alumnos de las escuelas públicas, en su mayoría menores de quince años.

Coaccionaron a los compañeros para que no entraran en clase.

La causa es el rumor propalado de que un negro había sido nombrado profesor de una escuela.

El Kaiser en peligro.—Excursión

Madrid, 29.—Recíbense alarmantes noticias respecto a la salud del emperador de Alemania.

Los médicos le aconsejan evite los fríos crudos del invierno, trasladándose al mediodía de Europa.

Ya se ha ordenado que el yate Hoenzollern se disponga para hacer, antes de Enero, una excursión por el Mediterráneo.

Rey que agoniza

Madrid, 29.—El rey de Sajonia, según informes recibidos de Berlín, se ha agravado en sus padecimien-

tos, temiéndose un próximo y funesto desenlace.

El rey de Inglaterra le ha enviado un telegrama interesándose por su salud.

Conduista del pretendiente.—Cortando cabezas.—Prisioneros.

Madrid, 29.—Noticias de Melilla dicen, que el pretendiente se apoderó de la alcazaba de Layun, próxima a Uxda, durante la noche del domingo, después de un encarnizado combate.

Los rebeldes cortaron cincuenta y dos cabezas, que envían a Melilla.

Hicieron, en Tazza, ciento sesenta y cuatro prisioneros.

ÚLTIMA HORA

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 30.—En el mitin celebrado en el Ayuntamiento de Barcelona, el señor Salmerón trató de las cuestiones sociales, encomiando como necesidad primordial la educación del obrero.

Don Nicolás, negó su permiso a unos anarquistas que pretendieron tomar parte en el mitin.

—El Instituto de Reformas sociales, ha acordado autorizar la venta libremente, los domingos, de fiambres y cerillas. Respecto de los periódicos no fechados en domingo, se permitirá venderlos a las mujeres y niños mayores de dieciséis años.

En la sesión del sábado se tratará de las reclamaciones relativas a la celebración de corridas de toros en domingo.

—Los republicanos han conmemorado en Madrid el aniversario de la República, con la celebración de mitines.

En uno de ellos los oradores atacaron a las instituciones, suspendiendo el acto el delegado de la autoridad.

—Dicen de Salamanca, que se ha celebrado en el Ayuntamiento un banquete regio, al que asistieron las autoridades.

El Rey fué aclamado.

GERARDO.

DOS SUCESOS

Ayer, a las nueve, en una taberna establecida en la plaza de la Cruz de Piedra, entablaron riña Antonio Fernández Montalvo, José Pérez Martín y otros, que se encontraban en completo estado de embriaguez.

Fernández, con un bastón, acometió a sus compañeros de jurema y Pérez, con un arma de fuego hizo dos disparos, no hiriendo a nadie.

Agentes de orden público, condujeron a la cárcel a Pérez y a Fernández.

A las doce, se promovió un monumental escándalo en el fielado de consumos del Puente Verde.

Los guardas de consumos intentaron registrar un coche que regresaba del camino de Huérol Vega, y como se opusieron a ello varios sujetos que lo ocupaban, se entabló lucha entre unos y otros, propinándose bofetadas y garrotazos a granal.

Mujeres que acompañaban a los del coche, consiguieron con gran trabajo apaciguar a los contendientes, sin que ocurrieran desgracias.

DEL PENAL

Procedimientos brutales.—Un muerto?

Comparecieron ayer en la Sección primera de esta Audiencia, conducidos por parejas de Guardia civil, cinco reclusos del penal de Belén, para declarar en un juicio oral.

Se nos asegura, que al terminar el acto, uno de los penados manifestó deseos de hablar con el señor Presidente de la Sala y pasado recado a éste, ordenó que lo entrasen en su despacho.

Decíase de público en la Audiencia, que el penado denunció al señor Presidente que un celador del establecimiento (que formaba en la conducción) le había propinado días pasados una paliza monumental, y que para probar su aserto, se despojó de la guerrera y de la camisa, ensañando enormes verdugones, negros como el azabache, que tiene de cintura arriba, hasta cerca del cuello.

Pero esto, con ser grave, no lo es tanto como la segunda parte de la denuncia del penado aludido, que también en alta voz se comentaba en los pasillos, refiriendo cómo había denunciado al señor Presidente que hace tres días falleció un compañero suyo a consecuencia de otra tremenda paliza que le propinaron los celadores, agregando que no deba haberse denunciado el hecho a las autoridades, cuando los apaleadores continúan desempeñando sus cargos dentro del penal, y allí no se ha personado el Juzgado para instruir diligencias.

Dijo además, y conste que no respondemos de estas versiones, que se trata a los presos con increíble dureza, maltratándolos a cada momento sin motivos, la mayoría de las veces, por antipatías que los celeros de vara tengan con ellos.

Oímos decir a una persona que estaba en los pasillos de la Audiencia, cerca de la puerta de la Sala, cuando el penado fué

recibido por el Presidente, que el celado acusado por el denunciante, al salir éste, exclamó:

—Yo te arreglaré en el penal, para que no denuncies más cosas.

Ha llegado hasta nosotros la versión de que el juez del distrito del Campillo, señor García Valdecasas, por indicaciones del Presidente, empezó ayer la instrucción del oportuno sumario, en averiguación de los hechos.

Los procedimientos que se emplean de antiguo en el penal de esta ciudad para castigar a los reclusos, según rumor público, son perfectamente inadmisibles, porque apalearlos despiadadamente para que obedezcan las órdenes que se les dan, no es la forma adecuada.

Para eso están las celdas de castigo, los grilletes y otros procedimientos más humanos que las varas de los celadores.

Nosotros deseamos que las versiones que apuntamos no se confirmen, y con gusto consignaríamos que no hubo muerte por apaleamiento y que todo es una fábula contada por un preso descontentadizo.

LOS MARMOLISTAS

La huelga de marmolistas y picapedreros parece llevar tendencias a una satisfactoria solución.

Ayer recibí la sociedad de oficiales una carta del maestro Francisco García, establecido en la calle de Reyes Católicos, diciéndoles que estaba conforme con el aumento de jornal y que acudiría hoy a su taller a trabajar.

También indicaba el García en su carta que estudiaran la forma de hacer más favorables para los maestros sus peticiones.

HUESPED ILUSTRE

Se halla en Granada, hospedándose en el Hotel Siete Suelos, el exministro de Marina, señor Cobián, que permanecerá entre nosotros dos días, trasladándose después a Almería, para gestionar asuntos particulares, creyéndose que continuará su viaje para Málaga.

TEATRO PRINCIPAL

Ayer fueron fijadas al público las tiras anunciadoras del próximo debut de la gran compañía de zarzuela seria y ópera española, que dirige el notable barítono señor Sagi Barba, y que la empresa del coliseo del Campillo tenía desde hace tiempo contratada, según oportunamente hemos anunciado a nuestros lectores.

La presentación de la compañía se verificará, según tenemos entendido, del 10 al 14 del próximo octubre.

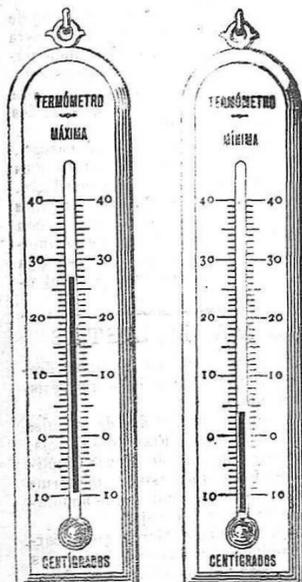
Los simpatías con que cuentan los artistas de que aquella consta, y el grande y merecido éxito alcanzado en la anterior temporada, son prendas seguras de que en la próxima, los resultados serán altamente halagüeños.

En el teatro se están llevando a efecto reformas de gran importancia, que detallaremos cuando las obras estén terminadas, limitándonos por hoy a decir que todas ellas tienden a aumentar la seguridad y las comodidades del público.

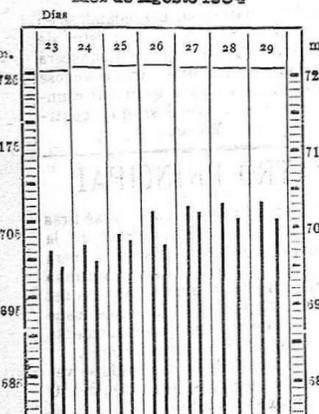
EXAMENES DE REVÁLIDA

Estación Meteorológica

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Includes data for 14h and 19h, and a 24-hour summary.



PREISIONES BAROMÉTRICAS



La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la otra a la de las 15.

SUCESOS RELIGIOSOS

Quince para hoy. Santos del día 30 - San Gerónimo, presbítero y doctor, San Leopoldo, mártir, Santos Víctor, Urzo y Antonino, mártires; Santos Honorio y Gregorio, obispos, y Santa S. fin, viuda. Liturgia - La misa u oficio divino son de San Gerónimo, confesor y doctor; con rito doble y color blanco. En la Misa Credo. Jubileo - Perpetuo, en la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas - En la iglesia de Santa Paula, a devoción de la señora Condesa viuda de Antillón. Se manifiesta a las siete de la mañana y se continúa a las seis de la tarde. Idem - Concedido, en la iglesia de Padres Capuchinos (Triunfo), en sufragio de don Felipe Alba. Rosario - En la Catedral, Sagrario, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En las demás iglesias al toque de oraciones. Función - A San Gerónimo, en Santa Paula, a las diez de la mañana y predicó don Francisco Gutiérrez Jarabá, capellán de la comunidad. Misas cantadas - En la Catedral, Capilla Real, P. Capuchinos y San Pedro, en el altar de San Francisco de Paula, a las nueve de la mañana. Misas rezadas de punto - En la Catedral a las ocho y media. En la Capilla Real a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho y media, durante la Misa se reza el Rosario. En las Capuchinas, Hospitalicio, Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa de media en media hora desde las seis a las diez y media de la mañana. Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Juan de Dios, San Justo, Santa María Magdalena y Santa Paula. Novena - A San Francisco de Asís, en los Padres Capuchinos (Triunfo) a las cinco de la tarde y predicó un R. P. de la Residencia. Triduo - A San Miguel, en la iglesia de San Juan de Dios y predicó el R. P. Dionisio, a las siete de la noche. Ejercicios - En honor de San Francisco de Paula, en San Pedro, a la oración. En el Convento de Religiosas Dominicas de Nuestra Señora de la Piedad, celebráranse solemnemente cultos en honor de la Santísima Virgen del Rosario. El domingo 2 del corriente, tendrá lugar en dicha iglesia, a las diez de su mañana la función, en la que será orador el Rvdo. P. Juan Grande, Hermano Hospitalario; por la tarde, a la oración, dará comienzo la novena, en la que después del Rosario, lectura, etc., cantarás preciosos motetes. Visita de la Corte de María - Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

EL HIPNOTISMO EN ABISINIA

La «Gazette Médicale» de París cuenta que el confidente de Menelik, ha hecho en Suiza, donde se halla actualmente, curiosas revelaciones acerca del papel algo singular que hace el hipnotismo en Abisinia. Recuérdese allí periódicamente cierto número de niños de doce años cuando menos, a los cuales se eleva a la dignidad de «labasch» ó sea «descubridores de crímenes». Se cuenta con su perspicacia para hacer que bajo la acción del sueño hipnótico, denuncien a los culpables. No hace mucho tiempo, produjose un incendio voluntario en Adis-Ababa. Llamóse a un labasch al lugar del siniestro y se le hizo dormir. El niño echó

se a correr en seguida en dirección de Harrar. Por espacio de diez y seis horas sin tomar aliento, su velocidad era tal, que los corredores de profesión rindieron a acompañarle. Finalmente, cerca de Harrar se vio al niño meterse por un camino transversal, saltar a un campo y asir a un labrador que trabajaba tranquilamente. Aquel hombre confesó su crimen. Otra vez se cometió un asesinato acompañado de un robo en las cercanías de la misma población de Adis-Ababa: trájose un labasch y se le hipnotizó. Este emprendió su carrera, visitó templos religiosos y casas particulares, concluyendo por tenderse a la puerta de una cabaña, cuyo propietario se hallaba ausente. Arrestóse a dicho individuo al volver a su morada, y aún cuando al principio protestara de su inocencia, abrumado después con las preguntas del Negus, confesó su crimen. Reconstituyese el empleado por el criminal al tiempo en dicha ocasión, y se vino a conocer que hizo iguales rodeos que el labasch antes de echarse a la puerta de la cabaña, en cuyo sitio se había echado asimismo torturado por los remordimientos. Hé aquí la extraña aplicación del hipnotismo en Abisinia, contada por el confidente de Menelik.

El juez de instrucción del distrito del Salvador llama a Joaquín Abate Mingoya y José Machado Jiménez.

PUBLICACIONES

Con el título de Análisis de alimentos acaba de publicarse un pequeño manual, en el cual se exponen con claridad los medios más sencillos y fáciles para descubrir todas las falsificaciones de los productos alimenticios y de otros objetos de uso frecuente al alcance de las personas completamente ajenas a la ciencia. Con este libro consigue el público conocer inmediatamente los alimentos adulterados por esos traficantes sin conciencia que hacen no pocas fortunas a expensas de la salud de todos. Es indispensable para los consumidores, como para los comerciantes cuidadosos de no vender más que productos puros y sanos. Este elegante tomo, esmeradamente impreso y con una bonita encuadernación, constituye el vade-mecum de todas las familias, el defensor de la salud, y, por añadidura, el terror de los fabricantes de productos falsos ó adulterados. Un tomo en 16.º, encuadernado en tela, 2.50 pesetas. - P. Orriar, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

Acaba de publicarse un Manual Práctico de Correspondencia Francesa, por Melzi, que será de gran utilidad, tanto para los que aprenden este idioma, como para los que, sabiéndolo poco, tienen que escribir cartas en francés. El autor no ha dejado hecho alguno de los que suelen tener cabida en las cartas; cartas familiares, cartas de comercio, circulares, cartas de reclamaciones, encargos, pedidos, etc., están tratadas con extensión, y con ligeras modificaciones se pueden aplicar a los casos particulares que se intenten. Por otra parte, la abundancia de notas ahorran y facilitan el trabajo al lector. Como complemento hay al final un vocabulario que en pocas páginas contiene un repertorio de expresiones y términos consagrados en las transacciones comerciales y que no se suelen encontrar ni aun en los mejores Diccionarios. Un tomo de 240 páginas. 1.50 en fútsica y 2 pesetas en tela. - P. Orriar, Editor, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid.

DELEGACIÓN DE HACIENDA

Se ha impuesto multa de cincuenta pesetas a los alcaldes de Acequias, Aimuecar, Jete y Salobruña, y a los arrendatarios de consumos de Almuñecar, Aldeire, Alhama, Alquife, Beznar, Venalúa de las Villas, Campotejar, Chite y Talará, Colomera, Darro, Gojar, Gor, Gualchos, Güejar Yegen, Yator, Loja, Lujar, Malahá, Montegicar, Morsledá, Ogijares, Otívar, Padul, Peza, Pinos del Rey, Saleres, Piñar. Ventas de Huelmas, Ventas de Zafarraya y Zújar, por no haber enviado a la Administración de Hacienda los correspondientes estados de adeudo de dicho impuesto. Se le concede plazo de diez días para que abonen la multa y cumplan el servicio. - Se le han concedido dos mesadas de supervivencia a doña Teresa Martínez viuda de don Isidoro Navarro, empleado que fué de esta Universidad.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.- Juzgado de Almería: doña Dolores García González, con don Ramón Muñoz López, por mayor cuantía indemnización de perjuicios. Abogado, señor Morales; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet. Idem.- Juzgado de la Merced (Málaga): don José Vally Alcazar, con don Antonio González González, por reclamación de cantidad. Abogado, señor Serna; procuradores, señores Gómez López y Montilla; secretario, señor Alonso. Sala de lo Criminal.- Sección 1.ª.- Juzgado de Loja: contra Juan Bueno Montero, por disparo. Abogado, señor Frías; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Idem: contra Francisco Salcedo Corpas, por lesiones. Abogado, señor López; procurador, señor Gómez; secretario, señor Alonso. Orgiva: contra Francisco Muñoz Hernández y otros, por hurto. Abogados, señores Pareja y Junco; procuradores, señores Cano y Castilla; secretario, señor Alonso. Idem: contra Josefa Arcua Labra y otro, por hurto. Abogado, señor Colantes; procurador, señor Castilla; secretario, señor Alonso. Sección 3.ª.- Juzgado de Santafé: contra Adolfo Patricio Guerrero García, por disparo y lesiones. Abogado, señor Mesa; procurador, señor Montilla; secretario, señor Serna. Idem: contra Rafael Sánchez Hurtado, por hurto. Abogado, señor Lorenzo Medina; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serna. Idem: contra Juan Rubio Rodríguez y otros, por daño. Abogado, señor Navarro; procurador, señor Cañas; secretario, señor Serna.

Causas. Aver se recibieron en esta Audiencia, los siguientes: Juzgado de Ugijar: contra Juan Moreno Medor, por robo. Orgiva: contra Emilio Martín Garvín, por lesiones. El Tribunal Supremo ha declarado desierto el recurso de casación interpuesto contra sentencia dictada en autos seguidos entre don Rafael Miranda Muñoz y don Antonio Ruiz Valero, sobre retracto.

ALMERIA

El Gran Hotel Londres es de primera y el único sin competencia en dicha capital.

DESDE ATARFE

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Con sumo gusto cojo la pluma para darle una ligera idea de las fiestas realizadas en este pueblo los días 24, 25 y 26 del presente mes. Serían próximamente las seis de la tarde del sábado 24, cuando llegó a ésta la banda de música del regimiento de Córdoba; a la entrada anunció con sus armoniosos acordes que era llegada la hora del regocijo; dirigióse, atravesando la calle Real, a la casa Ayuntamiento, tocando un paso doble, que estrajo a las puertas a aquellas personas que todavía se hallaban en sus faenas habituales. A las nueve de la noche dió principio la primera velada, que a pesar de lo desahucado del tiempo, se vió muy concurrida; después hubo baile en el Casino de Labradores. A la mañana siguiente, ó sea el 25, cuando aún reposaba uno en su lecho, vino la banda de música, con su diana: a despertarle. A las once de la mañana, el alegre sonido de las campanas anuncia a los fieles que se acerca la hora de la función religiosa en honor del Santísimo Sacramento; y en efecto, poco después de llegada la capilla del señor Ramírez, empieza el Santo Sacrificio, con asistencia de las autoridades y religiosa Hermandad Sacramental; siendo el celebrante el coadjutor de esta parroquia don Pedro Ayllón, asisténdole don Nicolás Gómez Espigares, coadjutor de la de Maracena, y don José Callejas González, sacristán de la de Jun; concluido el Santo Evangelio, subió a la sagrada cátedra el digno y anciano párroco de este pueblo, que con voz juvenil y admirable erudición, hizo conocer a sus oyentes la absoluta necesidad de recibir con frecuencia la sagrada eucaristía, para conseguir la vida eterna; probando esta verdad con textos de la sagrada escritura. A las cinco de la tarde salió la procesión del Santísimo, entre los acordes de la marcha real y el ruido de multitud de palmas reales, llenando el espacio de cohetes voladores, con sus bonitas luces. Las sendas, elegantemente adornadas, eran conducidas por cuatro sacerdotes de la vecina ciudad de Santafé; las calles del tránsito se hallaban engalanadas con elegantes colgaduras; de trecho en trecho, la fe y devoción de los fieles habían hecho colocar altares, donde descansaban las sendas, mientras que los sacerdotes entonaban motetes en cada uno de ellos. A las nueve de la noche fué quemado el bien confeccionado castillo de fuegos artificiales, que resultó de mucho gusto; concluido éste, dió principio la segunda velada, mucho más brillante que la primera, terminando con un baile en los magníficos salones del Casino de Labradores. El día 26 y hora de las seis y media, segunda misa militar, recorriendo el mismo itinerario que el día anterior; a las doce en punto, dió principio la segunda función religiosa en honor de Santa Ana, y con asistencia también de las autoridades y religiosa hermandad, celebrando el referido párroco y haciendo el panegírico el R. P. Mendata, el que, con su elocuente voz y su notoria sabiduría, conmovió al auditorio, evivando su fe y devoción para persistir trabajando en honor de su Patrona, la que indudablemente recompensaría en la otra vida los sacrificios realizados en su obsequio. Concluida la función, fueron invitados el Clero de este pueblo y señores sacerdotes que nos habían honrado con su visita, a la Sala Capitular, donde se sirvió un espléndido refresco a expensas de los señores mayordomos del Santísimo, don Juan J. de la Canal, don Francisco Osuna Jiménez, don Cándido J. Rivadeneyra y don José Prados, é igualmente de los de Santa Ana, don Francisco Aguilar Jiménez, don Luis Terriente Jiménez, don José Jiménez y don Luis J. Urrea.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.- Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.- Imaginaria, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.- Hospital y provisiones, don Francisco Chinchilla Chinchilla, cuarto capitán de Vitoria.- Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.- Plantón en Torres Bermejas, Artillería.- Paseo de enfermos, Córdoba.- De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.- Han fallecido: Francisco López Menalzo y Juan Martín Rodríguez. Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.- Nacimientos, 2.

SUBASTA VOLUNTARIA

Venta del ex convento de San Felipe Por acuerdo de todos los herederos del edificio Ex convento de San Felipe, sito en esta ciudad, calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Caballerizas é Isleta, con las que linda, constituyendo una manzana de más de treinta mil pies cuadrados de superficie, se vende dicho edificio en pública y única subasta, que tendrá lugar el 30 del presente mes de Septiembre, a las dos de su tarde, en la notaría de don Antonio Puchol, Reyes Católicos 31. principal, en precio mínimo de ciento treinta y siete mil quinientas pesetas y con arreglo a las demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la indicada Notaría.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Málaga, hierro, Rubio.- Idem, idem, Castaño.- Idem, idem, Saz.- Idem, bacalao, Gutiérrez.- Idem, tegidos, Peña.- Idem, bacalao, Baquero.- Idem, sardinas, Caballero.- Idem, chocolate, Vallejo.- Idem, conservas, orden.- Idem, sacos vacíos, Rojo.- Idem, bacalao, Molero.- Idem, drogas, Moreno.- Idem, idem, Romero.- Idem, vino, Díaz.- Idem, hierro, Chica.- Idem, azúcar, Serrano.- Idem, idem, Gálvez.- Idem, vino, Romero.- Idem, corambres, Antelo.- Idem, punto, hierro, Saz.- Idem, idem, Oliveras.- Idem, punto, Roza.- Idem, arroz, Romero.- Idem, idem, Rubio.- Idem, arroz, Romero.- Idem, idem, sacos vacíos, Cervigal.- Utrera, idem, Martín.- Sevilla, tubo, orden.- Idem, café, idem.- Huelva, colchones, Orden.- Jaén, aceite, Sánchez.

Alhóndiga de granos

Table with columns: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, Queda. Data: 411 quintales, 135, 546, 163, 383.

MATADERO PUBLICO

Carnecería y precios del día de ayer: 15 reses mayores, con peso de 2508 kilos, de 1,70 a 2,06. 123 buecos con peso de 1479 kilos, de 1,57 a 1,72. 15 ovejas con peso de 143 kilos, de 1,66.

Gosecheros y negociantes de aceites

En el cortijo de Santo Domingo, término de Santafé, situado en el punto medio de la vía estrecha de la fábrica azucarera del Señor de la Salud, a la estación de Atarfe, se venden nueve depósitos superiores de hierro, echada 119 arrobas cada uno y dos de 55 con sus correspondientes tapaderas, todos sin estrenar y además los enseres de aquella bodega. Para tratar, con el guarda de la finca Rosendo Torrecilla.

terpretada, y por tanto, el señor Vico mereció los aplausos del vecindario: terminaron las fiestas con el anunciado baile en el local ya manifestado. No terminará señor Director, estas mal trazadas líneas, sin antes hacer un merecido elogio de la actividad y constancia de los señores mayordomos, que no han omitido medio ni sacrificio para dar esplendor y magnificencia a estas fiestas; también merece los plácemes de los habitantes de este pueblo el bajo de la Catedral señor Ramírez, que con tanto acierto y discreción ha sabido dirigir la capilla que en ambos días interpretó la Misa grande del señor Palacios, resultando admirable. Dispense usted, señor Director, que le haya distraído de sus ocupaciones habituales, pero no quería omitir nada de lo realizado en estas fiestas: nuevamente con este motivo se ofrece a usted suyo afectísimo s. s. q. s. m. b. V. A.

Guardia Civil

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. La de Granada comunica al Gobernador Civil que, a pesar de cuantas gestiones se han practicado, no se encuentra a José Cañete Zambrano, de Málaga, fugado de la casa paterna. - La de Jayena ocupó una escopeta a Julian Calvo López en Castillejo alto por carecer de la necesaria licencia. - La de Gubia Grande se incautó también de una escopeta y un conejo muerto que llevaba Mariano Urbano Atienza, por no hallarse tampoco provisto del competente permiso de uso de armas. Francisco Pérez Romero que le acompañaba llevando otra escopeta, se dió a la fuga; pero presentó el arma en el juzgado cuando se celebró el juicio correspondiente. - La de Huestor Tejar recogió asimismo otra escopeta, que sin licencia, tenía Juan Antonio Rodríguez Escamilla en Villanueva Mesía.

Guardia Civil

Sr. Director de NOTICIERO GRANADINO. Serían próximamente las seis de la tarde del sábado 24, cuando llegó a ésta la banda de música del regimiento de Córdoba; a la entrada anunció con sus armoniosos acordes que era llegada la hora del regocijo; dirigióse, atravesando la calle Real, a la casa Ayuntamiento, tocando un paso doble, que estrajo a las puertas a aquellas personas que todavía se hallaban en sus faenas habituales. A las nueve de la noche dió principio la primera velada, que a pesar de lo desahucado del tiempo, se vió muy concurrida; después hubo baile en el Casino de Labradores. A la mañana siguiente, ó sea el 25, cuando aún reposaba uno en su lecho, vino la banda de música, con su diana: a despertarle. A las once de la mañana, el alegre sonido de las campanas anuncia a los fieles que se acerca la hora de la función religiosa en honor del Santísimo Sacramento; y en efecto, poco después de llegada la capilla del señor Ramírez, empieza el Santo Sacrificio, con asistencia de las autoridades y religiosa Hermandad Sacramental; siendo el celebrante el coadjutor de esta parroquia don Pedro Ayllón, asisténdole don Nicolás Gómez Espigares, coadjutor de la de Maracena, y don José Callejas González, sacristán de la de Jun; concluido el Santo Evangelio, subió a la sagrada cátedra el digno y anciano párroco de este pueblo, que con voz juvenil y admirable erudición, hizo conocer a sus oyentes la absoluta necesidad de recibir con frecuencia la sagrada eucaristía, para conseguir la vida eterna; probando esta verdad con textos de la sagrada escritura. A las cinco de la tarde salió la procesión del Santísimo, entre los acordes de la marcha real y el ruido de multitud de palmas reales, llenando el espacio de cohetes voladores, con sus bonitas luces. Las sendas, elegantemente adornadas, eran conducidas por cuatro sacerdotes de la vecina ciudad de Santafé; las calles del tránsito se hallaban engalanadas con elegantes colgaduras; de trecho en trecho, la fe y devoción de los fieles habían hecho colocar altares, donde descansaban las sendas, mientras que los sacerdotes entonaban motetes en cada uno de ellos. A las nueve de la noche fué quemado el bien confeccionado castillo de fuegos artificiales, que resultó de mucho gusto; concluido éste, dió principio la segunda velada, mucho más brillante que la primera, terminando con un baile en los magníficos salones del Casino de Labradores. El día 26 y hora de las seis y media, segunda misa militar, recorriendo el mismo itinerario que el día anterior; a las doce en punto, dió principio la segunda función religiosa en honor de Santa Ana, y con asistencia también de las autoridades y religiosa hermandad, celebrando el referido párroco y haciendo el panegírico el R. P. Mendata, el que, con su elocuente voz y su notoria sabiduría, conmovió al auditorio, evivando su fe y devoción para persistir trabajando en honor de su Patrona, la que indudablemente recompensaría en la otra vida los sacrificios realizados en su obsequio. Concluida la función, fueron invitados el Clero de este pueblo y señores sacerdotes que nos habían honrado con su visita, a la Sala Capitular, donde se sirvió un espléndido refresco a expensas de los señores mayordomos del Santísimo, don Juan J. de la Canal, don Francisco Osuna Jiménez, don Cándido J. Rivadeneyra y don José Prados, é igualmente de los de Santa Ana, don Francisco Aguilar Jiménez, don Luis Terriente Jiménez, don José Jiménez y don Luis J. Urrea.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.- Jefe de día, don José Sánchez Parrón, coronel de Córdoba.- Imaginaria, don Carlos Palanca Cañas, coronel de Vitoria.- Hospital y provisiones, don Francisco Chinchilla Chinchilla, cuarto capitán de Vitoria.- Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.- Plantón en Torres Bermejas, Artillería.- Paseo de enfermos, Córdoba.- De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.- Han fallecido: Francisco López Menalzo y Juan Martín Rodríguez. Nacimientos, 2. Juzgado del Salvador.- Nacimientos, 2.

SUBASTA VOLUNTARIA

Venta del ex convento de San Felipe Por acuerdo de todos los herederos del edificio Ex convento de San Felipe, sito en esta ciudad, calles de San Juan de Dios, San Jerónimo, Caballerizas é Isleta, con las que linda, constituyendo una manzana de más de treinta mil pies cuadrados de superficie, se vende dicho edificio en pública y única subasta, que tendrá lugar el 30 del presente mes de Septiembre, a las dos de su tarde, en la notaría de don Antonio Puchol, Reyes Católicos 31. principal, en precio mínimo de ciento treinta y siete mil quinientas pesetas y con arreglo a las demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la indicada Notaría.

MERCANCIAS

Mercancías llegadas a la estación de los Ferrocarriles Andaluces y que se hallan a disposición de los interesados: Málaga, hierro, Rubio.- Idem, idem, Castaño.- Idem, idem, Saz.- Idem, bacalao, Gutiérrez.- Idem, tegidos, Peña.- Idem, bacalao, Baquero.- Idem, sardinas, Caballero.- Idem, chocolate, Vallejo.- Idem, conservas, orden.- Idem, sacos vacíos, Rojo.- Idem, bacalao, Molero.- Idem, drogas, Moreno.- Idem, idem, Romero.- Idem, vino, Díaz.- Idem, hierro, Chica.- Idem, azúcar, Serrano.- Idem, idem, Gálvez.- Idem, vino, Romero.- Idem, corambres, Antelo.- Idem, punto, hierro, Saz.- Idem, idem, Oliveras.- Idem, punto, Roza.- Idem, arroz, Romero.- Idem, idem, Rubio.- Idem, arroz, Romero.- Idem, idem, sacos vacíos, Cervigal.- Utrera, idem, Martín.- Sevilla, tubo, orden.- Idem, café, idem.- Huelva, colchones, Orden.- Jaén, aceite, Sánchez.

Alhóndiga de granos

Table with columns: Existencia de ayer, Entrada de hoy, Total, Vendido, Queda. Data: 411 quintales, 135, 546, 163, 383.

MATADERO PUBLICO

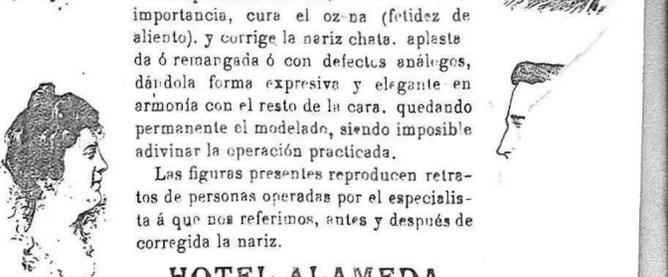
Carnecería y precios del día de ayer: 15 reses mayores, con peso de 2508 kilos, de 1,70 a 2,06. 123 buecos con peso de 1479 kilos, de 1,57 a 1,72. 15 ovejas con peso de 143 kilos, de 1,66.

Gosecheros y negociantes de aceites

En el cortijo de Santo Domingo, término de Santafé, situado en el punto medio de la vía estrecha de la fábrica azucarera del Señor de la Salud, a la estación de Atarfe, se venden nueve depósitos superiores de hierro, echada 119 arrobas cada uno y dos de 55 con sus correspondientes tapaderas, todos sin estrenar y además los enseres de aquella bodega. Para tratar, con el guarda de la finca Rosendo Torrecilla.

INVENTO PRODIGIOSO

Ha llegado a Granada, hospedándose en el Hotel Alameda, donde recibe consultas de diez a doce, el médico especialista de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Gallego, dedicado treinta años al estudio de esta especialidad, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado. Sin operación cruenta, ni molestias de importancia, cura el ozono (fetidez de aliento), y corrige la nariz chata, aplaste da ó remangada ó con defectos análogos, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, quedando permanentemente el modelado, siendo imposible adivinar la operación practicada. Las figuras presentes reproducen retratos de personas operadas por el especialista a que nos referimos, antes y después de corregida la nariz.



HOTEL ALAMEDA

LIBROS DE TEXTO para la Universidad, Instituto, Escuelas Normales en la LIBRERÍA de PAULINO VENTURA TRAFALGAR (ANTES VIUDA É HIJOS DE SABATEL) MESONES, 52.-GRANADA. OBRAS DE MEDICINA DE ESTUDIO Y CONSULTA. Se remiten a cualquier punto de España. Ha llegado la segunda remesa de la Nueva Ley de Alcoholes.

GIMNASIO HIGIÉNICO-MÉDICO

Posee este establecimiento una magnífica colección de aparatos para obtener sin peligro alguno el desarrollo de la musculatura, corrigiendo su debilidad y sus desarreglos, tanto en los niños como en los adultos. NOTA DE PRECIOS. Clase general de gimnasia. Clases especiales a precios convencionales. Se dan clases especiales para niños y niñas, bajo dirección médica. PARA MAS INFORMES AL DIRECTOR. Sirvause visitar el establecimiento. Gran Vía de Colón, 12, bajo, derecha.

Academia preparatoria para la Carrera de Comercio

Preparación completa para obtener el título de Contador y Profesor Mercantil. No se exige el Grado de Bachiller, y los que lo tengan pueden obtener en un año el título de Contador. Los resultados obtenidos en Junio último por esta Academia en la Escuela Superior de Comercio de Málaga han sido 11 sobresalientes, 16 notables, 39 aprobados y se ha graduado de Contador D. José Martínez Martínez con la nota de sobresaliente en los ejercicios de Ciencias y Letras. Para más informes al Director.- Se admiten intereses. Plaza de la Universidad, 4, pisos 1.º, 2.º

BAÑOS DE ZÚJAR

(Provincia de Granada). Estación Guadix. Aguas clorurado-sódicas-sulfurosas termales. 8.400 litros por minuto. Su agradable temperatura (38º) permite a los enfermos bañarse en los mismos manantiales sin necesidad de enfriar ni calentar las aguas, operaciones que las hacen perder virtudes medicinales. Son de admirable efecto en el Reumatismo, Gota, Litiasis, Dipsiasis artríticas, Dermatitis, Escrofulismo, Sífilis secundaria y terciaria, Metritis y Salpingitis crónicas, Histerismo, Neurastenia, Corea, Neuralgias, Parálisis centrales y periféricas y otros padecimientos. Instalación balnearia é hidroterápica, con arreglo a los últimos adelantos. Hospedaje al alcance de todas las fortunas. Gran Hotel recién construido. Habitaciones desde 1,50. Mesa de primera, 4 pesetas. Mesa de segunda, 3 pesetas. La cocina está a cargo del reputado maestro culinario don José de la Fuente, antiguo jefe de cocinas en los Hoteles París y Victoria (Granada) y en el Hotel Inglés (Málaga). Hay ferrocarril hasta Guadix y en combinación con las diligencias de Guadix a Baza, un coche del Establecimiento que recoge a los viajeros de estas y los lleva a los Baños inmediatamente. Médico-Director por oposición: Don Benito Mingorrie y Cubero, de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Temporada oficial: de 20 de Abril á 20 de Junio y de 1.º de Septiembre á 31 de Octubre. La persona que desee más detalles, puede solicitar en la Administración de este periódico, un prospecto catálogo, que se facilitará gratis.

A LOS LABRADORES

Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puercos, desde las seis de la mañana a seis de la tarde. Oficina: RAMBLA DE LAS FLORES, Barcelona. Sucursal en Granada, talleres de DON GUSTIN RECHE. - Almirreco, 1.

BAÑOS DEL LEÓN

Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS. Baño sueto templado. 0'60 pesetas. Baño sueto frío en alberca. 0'15. Duchas suetas y resgadera. 0'25. Sabana rusa. 0'25. Horas de baño. Todos los días de seis de la mañana a once de la noche. Entrada de los baños ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27. Nota. Los abonos caducaron el día 8 de Septiembre. Oficinas 8, frente a la Sacristía del Sagrario. Tip. Lit. V. Paulino Traveset, Granada.

SE VENDE

Por tener que ausentarse su dueño. Entredos, espejo, mesa de centro, pedestales esmaltados, sillas doradas, estrado de nogal tallado forrado de seda, galerías con escudos y alzapafios de seda, anticámara, repostero y otros efectos. Plaza de la Trinidad casa de Ballesta, tercer piso, derecha, de once a tres de la tarde. A LOS LABRADORES. Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puercos, desde las seis de la mañana a seis de la tarde. Oficina: RAMBLA DE LAS FLORES, Barcelona. Sucursal en Granada, talleres de DON GUSTIN RECHE. - Almirreco, 1. SE VENDE. Por tener que ausentarse su dueño. Entredos, espejo, mesa de centro, pedestales esmaltados, sillas doradas, estrado de nogal tallado forrado de seda, galerías con escudos y alzapafios de seda, anticámara, repostero y otros efectos. Plaza de la Trinidad casa de Ballesta, tercer piso, derecha, de once a tres de la tarde. A LOS LABRADORES. Desde el día 12 del corriente se compra remolacha en las estaciones de Granada, Atarfe-Santafé y Pinos Puercos, desde las seis de la mañana a seis de la tarde. Oficina: RAMBLA DE LAS FLORES, Barcelona. Sucursal en Granada, talleres de DON GUSTIN RECHE. - Almirreco, 1. BAÑOS DEL LEÓN. Desde el día 9 de Julio quedan abiertos al público estos antiguos y acreditados baños templados y frios, únicos de su clase en Granada. NOTA DE PRECIOS. Baño sueto templado. 0'60 pesetas. Baño sueto frío en alberca. 0'15. Duchas suetas y resgadera. 0'25. Sabana rusa. 0'25. Horas de baño. Todos los días de seis de la mañana a once de la noche. Entrada de los baños ALHONDIGA 4 Y SIERPE BAJA 27. Nota. Los abonos caducaron el día 8 de Septiembre. Oficinas 8, frente a la Sacristía del Sagrario. Tip. Lit. V. Paulino Traveset, Granada.

Sociedad Anónima Gros

BARCELONA

FÁBRICAS DE ÁCIDOS, OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS
● SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES ●
Sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa

Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, ESCUELAS, 11 Almacenes y escritorio: PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, 4 ●●●●●● ESCORIAS ●●●●●●

VENEN EL NIÑO de San José

PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIÁN, 8

El público que con sus compras viene a los almacenes EL NIÑO de San José, oblige a los vendedores a ceder en su favor parte de las ventas debiendo obtenerse. A dicho fin y para que vienen imponiéndose con los tres pesetas, 50 y 25 pesetas que mensualmente los compradores, aumentan dos premios para uno para los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, en los cuales se regala a los compradores en la forma siguiente:

100 pesetas
50
25
25
25

han sido agraciados los números y las personas

460 pagado a D. Encarnación López Sáez	100 ptas.	
5.806	a D. Manuel L. de Guevara	100
7.425	a D. Encarnación López Sáez	100
529	a D. Micaela García	50
2.719	a D. Francisco Vicenti	50
4.665	a D. Trinidad López de L.	50
	Atienza	50
5.860	a D. Faustino Cabarruz	50
7.178	a D. Gracia Valverde de Creus	50
8.127	a D. María Dorregaray, viuda de Cernudo	50
1.634	a D. Concepción Navarro	25
2.514	a D. Antonio Jiménez López	25
4.975	a D. Gracia López	25
3.676	a D. Juan de Dios Castro	25
7.234	a D. Isabel Veilla	25

Quedan pendientes de pago por no haberse presentado los interesados. Cinco premios de 100 pesetas, correspondientes a los números 229, 1278, 1816, 3089 y 3875. Dos premios de 50 pesetas, para los números 1542 y 1759 y tres premios de 25 pesetas, para los números 789.

EL NIÑO de San José da un talón número de cinco pesetas, y el día último de cada particular en su casa, entrando en su poder los talones repartidos entre los que de ser adjudicados los premios. Pueden presenciarlo cuantas personas deseen y su resultado se publica al público local, y se anuncia en la casa en todos los sorteos.

EL NIÑO de San José, por la seriedad con que se señalan en los géneros y por no haberse permitido ni hacer descuentos; pero ruega al público comparecer con prontitud y se convencerá de la economía de la compra.

Los géneros de la estación de invierno se han puesto a la venta, advirtiéndole al público que esta casa es única y exclusiva.

Para muestras y encargos: Luis Pérez y Compañía.

EL NIÑO de San José

PRÍNCIPE 5 Y SAN SEBASTIÁN 8

ACADEMIA DE ARTEAGA

(Fundada en 1893)

CONCEPCIÓN, 17, DUPLICADO

Preparación para el ingreso en el Colegio General Militar.—Resultados obtenidos por los Alumnos de esta Academia

(Bastan con siete puntos de nota media para ser aprobados)

Academia de Ingenieros	Notas medias obtenidas	Academia de Artillería	Notas medias obtenidas
Ingresó con el número 4 a los 14 años de edad y fué preparado en 9 meses.		Ingresó con el número 7. Idem a los 14 años de edad y fué preparado en seis meses y medio.	
D. Mario de la Escosura	14-12	D. José Müller Pérez	14-00
Miguel López y Fernández Cabezas	11-62	Luis Müller Pérez	12-75
Antonio Arenas	11-50	Antonio Muñoz	11-26
Emilio Herreras	9-68	Francisco Alvarez Cienfuegos	10-75
Pablo Peña	11-00	Eduardo Alfranes	14-00
Luis Dávila	10-68	Manuel Barrios	12-50
Luis Rubio Méndez	10-65	Luis Rubio Méndez	11-88
Academia de Infantería		Miguel Pirla	11-13
D. Germán González	8-50	Mariano Ruiz Piquero	11-63
Rafael Padilla	10-51	César Castaño	9-13
Eugenio Serrano	10-08	Academia de Administración Militar	
Enrique Sicluna	7-69	D. Fernando Baños	12-60
José Frías	10-62	Emilio Entrala	10-45
Leopoldo Uribe	8-93	Academia de Caballería	
Manuel Rojas	7-87	D. Luis Lemes	15-25
Francisco Acosta	7-12	Luis Valero	11-12
Rafael Jover	11-37		
Juan Quero	10-84		
José Linares	10-12		
Fernando Sicluna	7-43		
Francisco Bermúdez de Castro	8-00		
Julio Balza	9-43		
Rafael Buenaño	11-80		
Rafael Gómez de las Cortinas	8-20		
Manuel Segura	11-97		
Emilio Díaz Frizarri	8-10		
Manuel Barrios	10-79		
Mariano Ruiz Piquero	9-62		

No obtuvo plaza.

Preparado en 8 meses.

El día 1.º de Octubre darán principio las clases del nuevo curso. Según se previene en la convocatoria anunciada para 26 de Julio de 1905 no se exige ya el grado de Bachiller para el ingreso en el Colegio General Militar pudiendo presentarse a concurso desde los 14 años de edad.

VENTA PERMANENTE en Almería de NOTICIERO GRANADINO EN EL KIOSKO NACIONAL N.º 1 del Paseo del Principe

VENTA PERMANENTE en MALAGA de NOTICIERO GRANADINO EN LOS KIOSKOS de la Plaza de la Constitución

GRAN HOTEL RESTAURANT MIRAMAR

CALETA - MÁLAGA

Espaciosas habitaciones lujosamente decoradas. Situación topográfica inmejorable para los señores bañistas. Servicio a la carta. Almuerzos a 4 ptas.; comidas a 5 ptas. Los baños van incluidos en el hospedaje. Tranvías a la salida de los teatros. Servicio de carruajes del Hotel.

DENTICINA VERDAD es la PANACEA de la DENTICION de GONZALEZ PERALES 33 años de éxito constante lo tiene demostrado! El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad; desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones, que siempre son perjudiciales a los niños. Botella o caja, 1,50 pesetas. Farmacia de San Gil.—Granada

DOÑA LUTGARDA LOPEZ especialista en fajas higiénicas para corregir toda clase de enfermedades del vientre. Ultimos adelantos en la construcción de corsé recto a la medida. Cuchilleros, 12, principal.

Farmacia de Ortiz Pujazón San Jerónimo, 13.—Granada Gran depósito de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Medicamentos químicamente puros. Medicina allopática y dosimétrica. CONSULTA MÉDICA

DINERO por alhajas, sedas, cencerjes, etc., en la casa de préstamos El Teléfono (fundada en 1860). Calles de Mariposa y Vineda, núm. 5, y Reyes Católicos, 24 (por la antigua plaza del Carmen, hoy de Cánovas del Castillo).

LA PERLA ♦ Reyes Católicos 9, Granada. ♦ Casa que vende en mejores condiciones

Federación del NOTICIERO GRANADINO 24
GUSTAVO AIMARD
Los cazadores de abejas
cortesía, y después de estrecharse la mano, entraron de nuevo en la pulquería, para celebrar las paces.
Poco después entró en el establecimiento un hombre embozado en una capa, con sombrero de anchas alas derribado sobre las cejas, y después de pasar en torno de sí una mirada, al parecer indiferente, encendió un cigarrillo en el brasero y sin chistarse acercó al mostrador, en el que dio tres golpes con un peso fuerte que llevaba en la mano.
A este inesperado ruido, que parecía una señal, los vaqueros, que hablaban con animación, se callaron de repente. Pablito y Car-cho se estremecieron.
El desconocido tiró su cigarrillo y se salió del tabuco como había entrado.
Poco después, Pablito, que se estaba limpiando la mejilla, y Car-cho, pretextaron una excusa y se salieron a su vez seguidos del Verado.
El desconocido, cuando se encontró a

cierta distancia de la pulquería, se volvió hacia los dos vaqueros, que marchaban casi detrás de él y hablaban con la indiferencia de dos desocupados que se pasean.
El Verado había desaparecido.
Después de haber hecho una señal apenas perceptible a los dos hombres, el desconocido siguió adelante y penetró por un camino, que describiendo insensiblemente una curva se alejaba del río y conducía al llano, donde se angostaba casi de repente al llegar a un recodo muy rápido para convertirse en sendero.
Una vez en éste, pasó cerca de los tres hombres un jinete que se dirigía hacia el presidio al trote largo; pero preocupados sin duda con importantes pensamientos, ni el desconocido ni los vaqueros repararon en él; no sucediendo lo propio en cuanto a éste, que lanzó sobre los tres una mirada viva y penetrante y acertó el andar de su cabalgadura para detenerse a algunos pasos.
—Dios me perdone, dijo entre sí el jinete, ese es don Fernando Carril, o el diablo en carne y hueso; pues no ha erra do otra vez el golpe ese bestia de Zapote! ¿Qué le trae por aquí en compañía de ese par de bandidos que tienen todo el aspecto de secuaces de Satanás? Dejaré de llamarme Toribio Quiroga si no lo saca en limpio.
Y al decir esto se apeó con presteza. Era don Toribio Quiroga hombre de

treinta y cinco años a lo más, de talla menos que mediana y algo obeso; pero en cambio, ancho de hombros, de miembros fornidos y de gran fuerza muscular. Los ojos teníanlos pequeños y vivos y de mirar malicioso y audaz y daban vida a su algo desmirriada fisonomía. Su traje era el de todos los mejicanos de posición social encumbrada.
Tan pronto hubo echado pie a tierra, don Toribio escudriñó los alrededores con la mirada, pero no vió a nadie, pues en San Lúcar, y sobre todo en el pueblo nuevo, es milagro que se encuentren dos transeúntes en la misma calle. Así entonces de la brida, condujo su caballo a la pulquería que acababan de abandonar los vaqueros, y luego, desandando lo andado, tomó las minuciosas precauciones del que quiere sorprender sin ser visto.
Los vaqueros, que le llevaban gran ventaja, acababan de desaparecer tras de una duna de movediza arena en el preciso momento en que él doblaba el recodo del camino; sin embargo, no tardó en divisarlos de nuevo que subían un sendero empinado que conducía a un frondoso bosquecillo. Seguro, pues, de volver a dar con ellos, don Toribio acertó el paso, y para dar un barniz pacífico a su continente, caso de que le sorprendiesen, encendió un cigarrillo.
Por fortuna los vaqueros no volvieron la cabeza una sola vez, y penetraron en el bosque en pos del hombre en quien

don Toribio había reconocido a don Fernando Carril.
Cuando don Toribio llegó delante del bosquecillo, en vez de penetrar en él inmediatamente, dió un ligero rodeo hacia la derecha, y luego, echándose al suelo, avanzó a gatas y con la mayor precaución, a fin de no hacer el más leve ruido que pudiese despertar la atención de los vaqueros. Poco después oyó voces, y al levantar la cabeza para informarse de quién las profería, vió en medio de un claro que se hacía a unos diez pasos de él, a los tres hombres, en pie, que estaban hablando con animación. Levantóse entonces, se escondió detrás de un arce y prestó oído atento.
Don Fernando Carril se había bajado el embozo de su capa y estaba apoyado en el tronco de un árbol escuchando con visible impaciencia lo que en aquel momento le decía Pablito. Don Fernando, llevaba las manos, que las tenía chicas, perfectamente enguantadas y lucía botas de charol, lujo inusitado en aquella apartada región; su traje, de riqueza incalculable, era de corte completamente idéntico al de los vaqueros; en el cuello de la camisa lucía un diamante de exorbitante precio, y su sarape, de finísimo tejido, valía, tirado, quinientos pesos fuertes.
Por ahora no añadiremos ninguna pincelada más a este retrato.
Dos años antes de la época en que comienza esta historia, don Fernando Carril

había llegado a San Lúcar, desconocido de todos los habitantes del pueblo, que se entregaban a mil conjeturas acerca de su procedencia, de su fortuna y de la radicación de sus bienes, y comprado a pocas leguas de San Lúcar una hacienda, so pretexto de poner la cual, a cubierto de un golpe de mano de los indios, la había fortificado, circuido de empalizadas y de fosos y provisto de dos cañoncitos. De esta suerte había cubierto con un velo su vida y desorientado a los curiosos. Aunque su hacienda no se abría nunca a ningún huésped, él era admitido en el seno de las principales familias de San Lúcar, a las que visitaba con asiduidad durante una temporada, para después y con extraneza de todos, desaparecer por espacio de meses enteros. Tal era el hombre que escuchaba a Pablito, y cuanto respecto de él se sabía.
Don Luis Pedrosa, en su calidad de gobernador, no dejaba de experimentar algunas inquietudes respecto de don Fernando; pero cansado de sus infructuosas pesquisas, remitióse al tiempo, que tarde o temprano todo lo descubre.
—¡Basta! dijo de improviso don Fernando, con voz colérica é interrumpiendo al vaquero, eres un miserable.
—¡Señor! repuso Pablito irguiendo la cabeza.
—Me dán tentaciones de aplastarte.
—¡Amenazas a mí! exclamó el vaquero pálido de ira y tirando de su cuchillo.

Don Fernando le asió por la muñeca y se la retorció con tal fuerza, que el tunante soltó el arma y profirió un grito lastimero.
—De rodillas y pídemelo perdón, repuso don Fernando arrojando al suelo a Pablito.
—No, prefiero que me dé usted muerte.
—Vete, eres un bestia.
El vaquero se levantó tambaleándose; tenía los ojos inyectados en sangre, azules los labios y temblaba de pies a cabeza; luego recogió su cuchillo, se acercó a don Fernando, que le aguardaba con los brazos cruzados, y dijo:
—Tiene usted razón, soy un bestia, pero le quiero a usted; perdóneme usted o máteme, más no me arroje de su lado.
—Te perdono, respondió don Fernando; mas te prevengo que si quieres continuar a mi servicio, has de ser mudo como un cadáver.
El vaquero cayó a los pies de Carril y cubrióle de besos las manos, como perro que lame las del amo que le castiga. Car-cho había permanecido testigo impasible de esta escena.
—¿Qué poder tiene ese hombre singular para haceros querer de esta suerte? murmuró don Toribio, sin moverse de detrás del arce.
—¿Se que me eres fiel, dijo don Fernando, después de breve pausa de silencio, y tengo completa confianza en ti; pero siempre estás hecho una uva y la bebida es mala consejera.

Propiedad de la casa editorial de D. Luis Tasso